

RESUMEN DE CURRICULUM VITAE MARÍA LUCRECIA MORALES MOLINA

María Lucrecia Morales Molina de 35 años, de sexo femenino, Profesión: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria; Nacionalidad guatemalteca; Estado Civil: Soltera; Número de Colegiado: 18,440; con 06 Años de Ejercicio Profesional; Código Único de Identificación: 2215 17308 0101 extendido en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Con Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cursada en la Universidad San Carlos de Guatemala durante los años 2016 – 2017.

Obtuve Grado Académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y los Títulos Profesionales de Abogada y Notaria, en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Fecha de graduación: 07 de junio de 2013.

Participo en distintos Diplomados, siendo algunos de ellos los que detallo a continuación: Diplomado en “La Violencia en el Trabajo Contra la Mujer” en el mes de Noviembre 2016; Diplomado en “La Relación entre el Derecho y la Economía. La Pretendida Supeditación del Derecho a la Economía” en el mes de Mayo 2017; Diplomado en “Pobreza y Seguridad Social” en el mes de Julio 2017 y Diplomado en “La documentación Jurídica: Europa y América Latina 3era edición” en el mes de Noviembre 2018.

Ejercicio Liberal de la Profesión: durante los 6 años de graduada, he desempeñado el ejercicio liberal de la profesión como Abogada y Notaria, asesorando empresas y clientes en particular.

RESUMEN DE CURRICULUM VITAE MARÍA LUCRECIA MORALES MOLINA

Así también he podido desempeñarme dentro del ámbito de la Administración Pública en el Campo del Derecho, siendo el actual patrono el Tribunal Supremo Electoral, donde me desempeño como Asesora Jurídica de la Coordinación de Asuntos Jurídicos Área Procesal, desde el 22 de mayo al 31 de diciembre de 2015 bajo el renglón 021, del 20 de enero al 18 de septiembre 2016 bajo el renglón 029, del 19 al 30 de septiembre 2016 bajo el renglón 022 y del 1ro de octubre 2016 a la fecha bajo el renglón 011, elaborando distintas funciones, entre ellas elaboración de contratos de arrendamientos, contratos de adquisiciones de bienes y servicios, acuerdos de aprobación, opiniones, dictámenes, finiquitos, legalización de documentos, demandas civiles, penales, laborales, administrativos, económicos coactivos, evacuación e interposición de Amparos, Inconstitucionalidades, entre otros.

Labore como Asesora Jurídica del Departamento Jurídico en la Dirección General de Migración del Ministerio de Gobernación, desde agosto 2013 a diciembre 2014 en renglón 029, elaborando distintas funciones, entre ellas opiniones, dictámenes, contratos, legalización de documentos, demandas laborales, civiles, penales, administrativos, constitucional, entre otras.